

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

109 MADRID CALLE 30, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de enero de 2024, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Madrid Calle 30, S.A., a celebrar el 22 de febrero de 2024 a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la Calle Méndez Álvaro número 95 de Madrid, o de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, en segunda convocatoria el 23 de febrero de 2024 a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de distribución de dividendo extraordinario en ejecución de sentencia 594/2023 del TSJ de Madrid de 8 de septiembre de 2023.

Segundo.- Facultar para formalizar y ejecutar los acuerdos de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Asimismo se comunica a los accionistas:

(i) Representación. De conformidad con el Art. 184 TRLSC el accionista con derecho a asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, en los términos dispuestos en este artículo y en los estatutos sociales.

(ii) Derecho de información. De acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren.

(iii) Derecho de obtención de la documentación sometida a la aprobación de la Junta. A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como, en su caso, los informes confeccionados por el Consejo de Administración.

Madrid, 9 de enero de 2024.- Consejero Apoderado de Madrid Calle 30, S.A, Francisco Javier Ramírez Caro.

ID: A240000878-1